

POLÍTICA EDITORIAL



1er Concurso Nacional de Investigación

“Ciencia y Democracia”

La serie Ciencia y Democracia, establecida en 2012, es una publicación periódica del Instituto de la Democracia, especializada en el estudio de las democracias representativa, directa, comunitaria, intercultural y participativa. Tiene por objetivo principal aportar al debate plural sobre los temas centrales de la participación ciudadana, de las organizaciones políticas, de las organizaciones sociales y de los procesos de toma de decisiones; en definitiva, de la convivencia en democracia.

La publicación está orientada a los servidores de la Función Electoral, a los sujetos políticos y sociales, a la comunidad científica y a todos quienes se interesen por conocer, entender, ampliar y profundizar sobre las democracias en nuestros pueblos.

La publicación no expresa ni compromete los fines constitucionales y legales del Consejo Nacional Electoral o del Instituto de la Democracia. El contenido de los trabajos aceptados son responsabilidad exclusiva de los autores. La afiliación institucional de los autores y del Consejo Editorial no implica una posición oficial de dichas instituciones.

Guía para los autores

Los autores interesados en presentar sus trabajos a la serie Ciencia y Democracia deberán cumplir las normas que se presentan a continuación:

1. Los trabajos originales deberán ser enviados por correo electrónico a concursotesis@cne.gob.ec
2. Los trabajos originales deben aportar al conocimiento sobre las distintas acepciones de la democracia.
3. Los trabajos no deben estar aprobados para su publicación en otras revistas o series editoriales.
4. El envío de las tesis o trabajos deberá incluir dos archivos: el primero con el trabajo sin los datos del autor para asegurar anonimato en el procedimiento de arbitraje; y el segundo con los datos del autor: nombre, grado académico, afiliación institucional, correo electrónico, dirección postal y una bibliografía sucinta que no exceda los 1000 caracteres con espacios.
5. Las tesis o trabajos deberán ser enviadas en formato .doc (Word), a espacio y medio, en letra tipo Times New Roman de 12 puntos y en PDF.

6. Deberán incluir lo siguiente:

- i. Título en español e inglés;
 - ii. Un ABSTRACT que no exceda los 1000 caracteres con espacios, en español e inglés (este requisito es diferente al resumen de 1500 palabras que se solicita en el formulario);
 - iii. Cinco palabras claves en español e inglés que muestren el contenido de la tesis o del trabajo de investigación;
7. Los cuadros, gráficos o tablas deberán estar numerados, identificados con sus respectivos títulos e indicar sus fuentes de referencia.
8. Las citas bibliográficas deberán cumplir las normas de publicación establecidas por la *American Psychological Association* (APA).
10. Las referencias bibliográficas deberán incluirse al final de la tesis o del trabajo de investigación en orden alfabético de los autores. En el caso de referir a varias bibliografías de un autor, estas se enlistarán en orden descendente según el año de publicación.

11. Las referencias bibliográficas deberán cumplir el siguiente estilo:

Libro de un autor

Apellido, Nombre (año de publicación en paréntesis). *Título del libro en cursiva*. Lugar: editorial

Libro de dos o más autores

Apellido, Nombre y Nombre y Apellido (año de publicación en paréntesis). *Título del libro en cursiva*. Lugar: editorial.

Artículo o capítulo en libro de editor (es), coordinador (es) o compilador (es)

Apellido, Nombre (año de publicación en paréntesis). “Título del artículo o capítulo entre comillas”. En *Título del libro en cursiva*. Nombre y Apellido, lo correspondiente a (ed.)/ (coord.)/(comp.): páginas del artículo o capítulo. Lugar: editorial.

Artículo en publicación periódica

Apellido, Nombre (año de publicación en paréntesis). “Título del artículo entre comillas”, en *Nombre de la publicación periódica en cursiva*. No. de la publicación, mes: páginas del artículo.

Título de la normativa (año de publicación en paréntesis). Editorial. Lugar.

Referencias electrónicas

Apellido, Nombre (entre paréntesis el año de la publicación). “Título del artículo entre comillas”. Visita de (fecha de la visita). Disponible en www... (versión electrónica).

12. Las notas bibliográficas completas se realizarán una sola vez al final del documento y en el cuerpo de texto se anotarán las citas de la siguiente manera: (autor, año) (autor, año: número de página). Cuidar de no repetir las notas bibliográficas, ni las citas, como llamados al pie de página.

13. Se evitará el uso de referencias de texto tomadas del latín (*op. cit/ ut supra/ ut infra, ibídem*, etc.), con la excepción de las contracciones *et al.* (-y otros) y *cfr.* (paráfraseo).

14. Los trabajos no seleccionados serán devueltos a la dirección de correo electrónico de los respectivos autores.

17. La serie editorial se reserva el derecho de edición, corrección de estilo y cuidado ortotipográfico de los trabajos *seleccionados*.

18. Los autores de los trabajos aprobados cederán los derechos de difusión a favor del Instituto de la Democracia y al Consejo Nacional Electoral, así como el derecho a realizar, autorizar o prohibir:

- i. La reproducción de la tesis o el trabajo de investigación por cualquier forma o procedimiento;
- ii. La socialización de la tesis o el trabajo de investigación por cualquier medio;
- iii. La distribución de la tesis o el trabajo de investigación por cualquier medio, sin la autorización del autor; y,
- iv. Cualquier otra forma de utilización de la tesis o el trabajo de investigación que no vulnere los derechos de autor y la ley de propiedad intelectual.

La lista que antecede es solamente enunciativa y no taxativa.